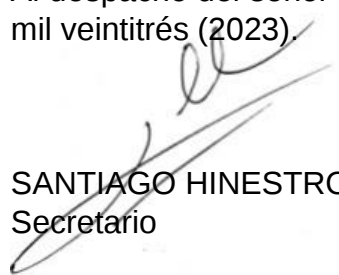




Proceso: EJECUTIVO

Radicación: 680014003015-2023-00075-00

Al despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023).


SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante el oficio proveniente de SANITAS E.P.S. de fecha 01 de junio de 2023 allegado a este Despacho Judicial el 01 de junio de la presente anualidad, obrante en el cuaderno principal del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 08 de junio de 2023.